

CIRCULAR INFORMATIVA No. 207

CIR_GJN_CFT_207.12

México D.F. a 21 de Diciembre de 2012

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARIA DE ECONOMIA

- Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por la empresa Vantage Oleochemicals, Inc., en contra de la resolución final del examen de vigencia y de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias sobre las importaciones de cierto tipo de ácido esteárico, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, que se publicó el 7 de octubre de 2011.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de frutas y hortalizas frescas.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-009-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de flor cortada y follaje fresco.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 207

CIR_GJN_CFT_207.12

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos fitosanitarios y especificaciones para la importación de granos y semillas, excepto para siembra.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-044-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de nueces, productos y subproductos vegetales procesados y deshidratados.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- AVISO de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-062-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la importación de vegetales, sus productos y subproductos por medio de correo o servicios de mensajería.

El presente Aviso de Cancelación entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS

- Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales vigentes a partir del 1 de enero de 2013.

Los salarios mínimos profesionales que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2013 para las profesiones, oficios y trabajos especiales.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
carmen.borgonio@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx
cristian.flores@claa.org.mx